RESOLUCION DECANAL N° 163 - 2023-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 17 de noviembre de 2023

Visto el Visto el expediente N° 2338537 de fecha 10-07-2023, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias **Sr. Anderson Wilder MORALES CCORIMANYA,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 38º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 110-2023-UNSCH-FIQM/D de fecha 20/07/2023 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los jurados tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Dr. Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA (Presidente), Mg. Jack Edson HERNANDEZ MAVILA y Mg. Percy Segundo HUAUYA PABLO (Miembros), del egresado **Sr. Anderson Wilder MORALES CCORIMANYA** asesorado por el Mg. Wuelde Cesar DIAZ MALDONADO, para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 004-2023-MJR-FIQM/UNSCH, de fecha 13-11-2023, de los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado **"EVLUACIÓN DE LA VIABILIDAD EN LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE FILETE DE PACO (Colossoma macropomun) ENVASADO AL VACÌO PARA EL MERCADO DE LIMA"**, a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 38º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado **"EVLUACIÓN DE LA VIABILIDAD EN LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE FILETE DE PACO (Colossoma macropomun) ENVASADO AL VACÌO PARA EL MERCADO DE LIMA"** presentado por el **Sr. Anderson Wilder MORALES CCORIMANYA** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias a partir del 17 de noviembre de 2023 al 16 de noviembre del 2024.

Art. 2° **RECONOCER,** al Mg. Wuelde Cesar DIAZ MALDONADO como ASESOR DE TESIS: cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Anderson Wilder MORALES CCORIMANYA**
Asesor Ingº Wuelde Cesar DIAZ MALDONADO
Comisión Académica
Archivo
AJPM/jaqg

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368